



PS/3737

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 10 FEB. 2023

**VISTO:** la invitación cursada por la iniciativa de la Comisión Europea, Better Training for Safer Food, para participar del Curso de formación sobre las normas de la Unión Europea (UE) aplicables a la autorización y comercialización de nuevos alimentos y alimentos tradicionales procedentes de países no pertenecientes a la UE, a realizarse en Buenos Aires, República Argentina, del 25 al 28 de abril de 2023;

**RESULTANDO:** I) que a tales efectos procede designar a la Ing. Agr. PhD. Ana Claudia Ureta Barrios, Encargada de la División Inocuidad y Calidad de Alimentos de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que este curso se encuentra en el marco de la iniciativa de la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea: "Mejor formación para una alimentación animal, normas sanitarias y de bienestar animal, así como normas fitosanitarias;

III) que el objetivo principal de la formación es concienciar y contribuir a una mejor comprensión y uso más eficiente de las normas de la UE aplicables a la autorización y comercialización de nuevos alimentos en el mercado de la Unión Europea

IV) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que los gastos de pasajes, alojamiento, comidas y visitas, serán de cargo de la Comisión Europea;

**CONSIDERANDO:** la importancia estratégica del evento de referencia;

**ATENTO:** a lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216 de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

**EI PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

**RESUELVE:**

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 24 al 29 de abril de 2023, a la Ing. Agr. PhD. Ana Claudia Ureta Barrios, Encargada de la División Inocuidad y Calidad de Alimentos de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Curso de formación sobre las normas de la Unión Europea (UE) aplicables a la autorización y comercialización de nuevos alimentos y alimentos tradicionales procedentes de países no pertenecientes a la UE, a realizarse en Buenos Aires, República Argentina, del 25 al 28 de abril de 2023.

2º) Establécese que los costos de la Misión serán cubiertos por la Comisión Europea.

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República